

# UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.

Kilómetro 5 ½ Vía a Daule  
Guayaquil - Ecuador  
Telef. 2004096

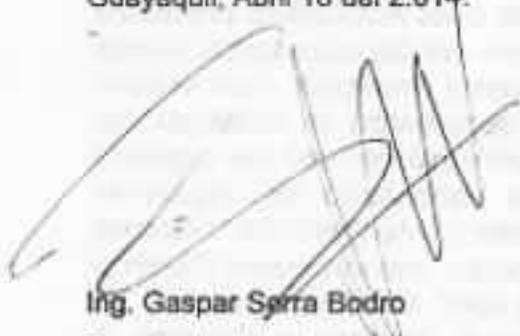
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la Ciudad de Guayaquil; a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en el KILÓMETRO 5 ½ VÍA A DAULE de la Ciudad de Guayaquil, en se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**, con la presencia de los accionistas: Señor Ingeniero **GASPAR SERRA BODRO**, propietario de setecientos setenta y cinco mil novecientas acciones; señora **DORA FRANCO LLACTEN DE SERRA**, propietaria de mil ochenta acciones; señor Ingeniero **GASPAR FRANCISCO SERRA FRANCO**, propietario de dos millones noventa y un mil cuarenta y un acciones; la señorita **DORIS ELIZABETH SERRA FRANCO**, propietaria de noventa y un mil trescientos cuarenta acciones; e, Ing. **JOSE XAVIER SERRA FRANCO**, propietario de noventa y un mil trescientos treinta y nueve acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los Accionistas presentes constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que es **CIENTO VEINTIDOS MIL CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la sesión el Titular Presidente de la Compañía, el señor Ingeniero Gaspar Francisco Serra Franco; y, actúa como Secretario de la Junta su Titular el señor Ingeniero Gaspar Serra Bodro, Gerente General de la Compañía, el mismo que procede a efectuar la lista de asistentes comprobando el quórum legal, el Presidente, declara formalmente instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, para tratar sobre los siguientes puntos que constituyen el orden del día: 1.- Memoria del Gerente General sobre los negocios sociales; 2.- Informe del Comisario sobre el Balance y Cuentas a Diciembre 31 del 2013; 3.- Las Cuentas, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas a Diciembre 31 del 2013; 4.- Destino de Utilidades a Diciembre 31 del 2013; y, 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía. El Comisario Principal de la Compañía Ingeniero Danny Cristóbal Tigua Tobar, ha sido convocado de manera especial e individualmente, mediante la respectiva nota escrita, para esta misma reunión de Junta General Universal Ordinaria. El Presidente de la Junta declara instalada formalmente la misma y pide a los Accionistas presentes que pasen a discutir y resolver los puntos del orden del Día acordados. Luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Ordinaria con el voto unánime de los Accionistas presentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, salvando el voto de aquellos accionistas que por mandato legal no votan, adaptando las siguientes resoluciones. **RESOLUCIÓN UNO:** Resuelven aprobar la Memoria del Gerente General sobre los Negocios Sociales de la Compañía, una vez que el Gerente General ha expuesto ante la Junta; **RESOLUCIÓN DOS:** Resuelven aprobar el Informe del Comisario de la Compañía sobre el Balance y Cuentas a Diciembre 31 del 2013, una vez que el Comisario Principal de la Compañía

Ingeniero **DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOBAR**, ha expuesto sus actividades como Comisario y ha aprobado el Informe, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2013; **RESOLUCIÓN TRES** Los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar El Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas a Diciembre 31 del 2013, una vez que el Gerente General de la Compañía ha expuesto a la Junta el Balance Cortado al 31 de Diciembre del 2013; **RESOLUCIÓN CUATRO**: Los Accionistas de la Compañía por ser de beneficio para la Empresa, resuelven que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013, sea destinado a reserva legal \$8.853.24; y, el de las Utilidades en la cuenta Utilidad no distribuida del Ejercicio anterior de la Empresa; **RESOLUCIÓN CINCO**: Los Accionistas resuelven por unanimidad reelegir al señor Ingeniero, **DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOBAR**, como Comisario Principal de la Compañía; y, reelegir a la señora economista **LAURA SALVATIERRA DE ALVAREZ**, como Comisaria Suplente de la Compañía, los que en sus funciones tendrán todas las obligaciones y atribuciones que determinan los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente; y, **RESOLUCIÓN SEIS**: Los Accionistas resuelven que por Secretaria se cursen los Nombramientos correspondientes a las designaciones efectuadas No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, siendo las diez horas treinta minutos dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con los Accionistas concurrentes a la misma desde su inicio, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada en todas sus partes por los Accionistas que representan la totalidad del capital social y pagado de la Compañía. Para constancia de lo cual de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de Ley de Compañías, firman la presente acta todos los Accionistas asistentes, en unión del Presidente y el suscrito Secretario que certifica.- f) Ing. José Xavier Serra Franco-Accionista; f) Srta. Doris Elizabeth Serra Franco-Accionista; f) Sra. Dora Franco Uactén de Serra-Accionista; f) Ingeniero Gaspar Francisco Serra Franco – Accionista-Presidente; f) Ing. Gaspar Serra Bodro– Accionista-Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original, a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 18 del 2014.



Ing. Gaspar Serra Bodro  
Secretario de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2.014.

ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	No. DE VOTOS
Ing. Gaspar Serra Bodro	775.900	775.900
Sra. Dora E. Franco de Serra	1.080	1.080
Ing. Gaspar Serra Franco	2'091.341	2'091.341
Ing. José Xavier Serra Franco	91.339	91.339
Sra. Doris E. Serra Franco	91.340	91.340
	<hr/>	<hr/>
	3' 051.000	3' 051.000

Guayaquil, Abril 18 del 2.014



ING. GASPAR SERRA FRANCO  
PRESIDENTE



ING. GASPAR SERRA BODRO  
SECRETARIO DE LA JUNTA